ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las nueves horas del día 17 de febrero de 2011, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima- UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado, Presidente de la Comisión Organizadora; Mg. Elizabeth Canales Aybar, Vicepresidenta Administrativa y el Mg. Guillermo Vílchez Ochoa, Vicepresidente Académico; actuando como Secretario de Actas el Econ. Gino Oscar Ñavincopa Flores, Secretario General de la Universidad, con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Organizadora, debidamente convocada y validos a los acuerdos a tomarse.

Agenda:

- 1. Disponibilidad presupuestal por concepto de pago a los participantes en el proceso electoral de los Representantes Estudiantiles de la Comisión de Gobierno de la UNTECS.
- 2. Propuesta de conformación de la Comisión de Modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNTECS.
- 3. Solicitud de participación del Vicepresidente Académico en la Comisión para la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la UNTECS.
- 4. Oficio N° 218-2011/CENIP-UNI, emitido por el Jefe del Centro de Infraestructura y Proyectos de la Universidad Nacional de Ingeniería, en respuesta al Oficio N° 0017-2011-UNTECS-CO-P, representado por la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTECS.
- 5 Sugerencia del Vicepresidente Académico sobre la modificación de la resolución N° 433-2010-CONAFU, que autorizo el Concurso Público de Docentes para 29 plazas prodinarias para la UNTECS.
- Solicitud de Reasignación presentada por la Lic. Lucero del Pilar Reátegui Mangyama, servidora administrativa de la UNTECS.

pequerimiento de uniforme para el personal de la UNTECS.

ontinuidad de apoyo consistente en vivienda, brindado por la Universidad al ^{Dr.} Luis Prat Viñas. 9. Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Librería San Cristóbal SAC y la UNTES.

Orden del Día y Acuerdos:

(organikadora SE ACORDÓ:

1. En relación al Primer punto de agenda; el secretario da lectura del Oficio Nº 041-2011-UNTECS/CO-P-P.D, de fecha 21 de enero de 2011, mediante el cual el jefe de la Oficina General de Planificación y Desarrollo, da cuenta al Presidente que existe disponibilidad presupuestal para regularizar el pago por la realización del proceso electoral de los representantes estudiantiles de la Comisión de gobierno de la UNTECS, sugiriendo que el pago se efectué por caja chica; al respecto, puesto a debate por acuerdo unánime de los miembros de la Comisión Organizadora:

SE DERIVA A LA OFICINA GENERAL DE ASESORIA LEGAL, PARA LA EMISION DEL INFORME DE PROCEDIBILIDAD DE PAGO.

2. Se continua con el Segundo punto de agenda; dándose lectura del Oficio Nº 0552011-UNTECS/CO-P-P.D, de fecha 25 de enero de 2011, emitido por el Jefe de la
Oficina General de Planificación y Desarrollo, quien presenta una propuesta de
Integrantes de la Comisión de Modificación del Reglamento de Organización y
Funciones (ROF); asimismo, el señor Secretario da cuenta que el Tercer punto de
agenda, guarda relación con el segundo punto, por lo que solicita a los presentes su
autorización para dar lectura a dicho documento a efecto de que se tome un solo
acuerdo; con el visto bueno de la presidencia, el secretario da lectura del Oficio Nº
050-2011/UNTECS-CO-V.ACAD, de fecha 26 de enero de 2011, mediante el cual el
Vicepresidente Académico solicita su participación como integrantes de la Comisión

DEL CHAMODIFICACIÓN DE CO-VICADO DE COMISION DE COM

APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LA COMISION DE MODIFICACION DEL PEGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE LA UNTECS, EL INTEGRADO POR: VICEPRESIDENCIA **ESTARA** LA ON ORGINISMO QUE VICEPRESIDENTE ACADEMICO, EL LOS ADMINISTRATIVA, CINCO CARRERA PROFESIONAL, CADA DE RESPONSABLES DOS OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN y REPRESENTANTES DE LA REPRESENTANTES DOCENTES Y 如為ARROLLO, TRES CINCO RESENTANTES ESTUDIANTILES.

3. Continuándose con el punto Cuarto de agenda; el secretario da lectura del Oficio Nº 218-2011-/CENIP-UNI, de fecha 31 de enero de 2011, mediante el cual el Arq. Juan Luis Palacios Rojas, Jefe del Centro de Infraestructura y Proyectos de la UNI, se remite a la Presidencia de la Comisión Organizadora, procediendo a absolver levantar la queja efectuada por la UNTECS, sobre retrasos de las obras que viene realizando; respecto a este asunto, por unanimidad los miembros de la Comisión Organizadora Acordaron:

HO

DERIVAR A LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA, A FIN DE QUE PROCEDA A EFECTUAR UN INFORME AMPLIO SOBRE ESTOS HECHOS SUCITADOS.

4. Se continuó con el punto Cinco de agenda; dándose lectura del Oficio Nº 060-2011/UNTECS-CO-V.ACAD, de fecha 28 de enero de 2011, emitido por el Vicepresidente Académico, mediante el cual solicita la modificación de la Resolución Presidencial Nº 433-2010-UNTECS, en lo que respecta al concurso público para 29 plazas docentes ordinarios, debiendo ampliarse a 53 plazas ordinarias, conforme al requerimiento de los responsables de las carreras profesionales, luego de su debate, por unanimidad de los miembros de la Comisión Organizadora se Acordó:

SE DEVUELVE A LA VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA CON LA FINALIDAD DE QUE EL VICEPRESIDENTE PROCEDA CON LA REESTRUCTURACIÓN DE SU PROPUESTA PRESENTADO, EL MISMO QUE DEBERA SER DE ACUERDO A LO QUE SE HA PLANTEADO EN EL PDI.

Se prosiguió con el punto Seis de agenda, dándose lectura de la Solicitud de Reasignación de Plaza, de fecha 18 de enero de 2011, presentado por la Lic. Lucero del Pilar Reátegui Manuyama, quien señala que es servidora, grupo ocupacional Auxiliar Administrativo I, al servicio de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), y por razones de salud de su cónyuge solicita se acepte su reasignación a la UNTECS, puesto a debate dicho documento, por unanimidad de los miembros de la Comisión Organizadora se ACORDÓ:

UNTECS NO DISPONE DE PLAZA DISPONIBLE DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.

6. Continuándose con el punto Siete de agenda; el secretario da lectura del Oficio Nº 0081-2011-UNTECS, de fecha 20 de enero 2011, presentado por el Jefe de la Oficina General de Servicios Administrativos y Bienestar Social, en la que requiere la entrega de uniformes de verano e invierno para todo el personal de la UNTECS, puesto a debate por el pleno, por unanimidad de los miembros de la Comisión Organizadora se ACORDÓ:

APROBAR LA ENTREGA DE UNIFORMES PARA TODO EL PERSONAL DE LA UNTECS, DERIVANDOSE A LA VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA, PARA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RESPECTIVOS.

7. Se continua con el punto Ocho de agenda, para ello, el secretario da cuenta del Oficio N° 075-2010/UNTECS, de fecha 01 de febrero de 2011, presentado por el Vicepresidente Académico, en el que señalando que dentro del marco del convenio de colaboración internacional suscrito entre la UNTECS y la Fundación Privada EADA y la cátedra UNESCO, el Dr. Liuis Prat Viñas, viene cumpliendo su año sabático en nuestra universidad, como docente invitado, sugiriendo se prosiga con apoyo brindado por esta universidad, consistente en una vivienda; puesto a debate dicha solicitud, por unanimidad de los miembros de la Comisión Organizadora se ACORDÓ:

APROBAR LO REQUERIDO POR EL VICEPRESIDENTE ACADEMICO, DE BRINDAR AL Dr. LIUIS PRAT VIÑAS, DEL ALQUILER DE UNA VIVIENDA.

8. Respecto al punto Nueve de agenda; el Secretario da lectura del Oficio Nº 0272011-UNTECS, de fecha 07 de febrero de 2011, mediante el cual el Jefe de la
TECOficina de Cooperación Nacional e Internacional, presenta el proyecto de Convenio
de Cooperación Interinstitucional entre la UNTECS y la Librería San Cristóbal SAC,
cuya finalidad es el otorgamiento de créditos para la obtención de textos
TARIAUNIVERSITATIOS; que puesto a debate por unanimidad de los miembros de la Comisión
Corganizadora se ACORDÓ:

APROBAR LA SUCRIPCION DEL CONVENIO ENTRE LA UNTECS Y LA EIERERÍA SAN CRISTOBAL SAC.

No habiendo otro asunto por tratar, siendo las veinte y treinta horas, el Presidente de la Comisión Organizadora dio por culminada la sesión realizada, procediéndose a la redacción, aprobación y suscripción de la presente acta en señal de conformidad.

Dr. Aquiles Nicolás Vera Hurtado Presidente de la Comisión Organizado Organiz

SOENCIA ADMIT

Mg. Elizabeth Canales Aybar

Vicepresidenta Administrativa

Mg. Guillermo Vílchez Ochoa Vicepresidente Académico

Egon. Gino Oscar Navincopa Flores

Secretario General